



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 8

Alcaldes de Biobío y Colegio Médico exigen aplicar medidas más extremas

“Estamos preocupados del aumento de los contagios en Los Ángeles y la provincia. Necesitamos aplicar medidas más extremas de confinamiento. Algunas eventualmente pueden ser barreras sanitarias, cuarentena total, que obviamente es la más compleja pero éstas deben estar asociadas también a un aumento de la capacidad de testeo, de trazabilidad y de los casos detectados”.

Luis Medina

presidente del Colegio Médico regional Los Ángeles



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Pre-emergencia

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 11° / MÍNIMA 2°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 9

Versiones encontradas por supuesta falta de vehículos policiales en Cabrero



El alcalde Mario Gierke aseguró que Carabineros no cuenta con móvil en Monteáguila, lo que fue descartado por la institución.

POLICIAL, 9

Bomberos se querrela contra autor de robo a cuartel



Fue arrestado uno de los dos sospechosos de haber sustraído equipos y computadores en un operativo realizado por la SIP de Carabineros. El otro ya está identificado.

POLÍTICA, 6 Y 7

Senado aprobó proyecto para suspender cobros de servicios básicos en la crisis sanitaria

SALUD, 4

Covid 19: Cinco de los siete brotes activos más grandes de la región son de la provincia de Biobío



Un urgente llamado a adoptar medidas de prevención para evitar la propagación por Covid-19, realizó el seremi de Salud Héctor Muñoz.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

La otra crisis sanitaria

La crisis del Covid-19 ha suspendido buena parte de nuestra rutina y vida diaria. Algunas actividades pueden esperar, pero hay otras, como las relacionadas con la salud de las personas, que no pueden ser aplazadas indefinidamente. Desde mediados de marzo, se han suspendido controles, consultas e intervenciones quirúrgicas que no eran esenciales. Esto no sólo ha sucedido en Chile, en el sector público y privado, sino que en muchos países que han debido concentrar sus recursos y esfuerzos en prevenir y tratar los contagios de Covid-19.

Algunas de estas prestaciones pueden ser postergadas, pero en muchos casos no pueden seguir demorándose mucho tiempo más. Hay personas con enfermedades crónicas que requieren retomar sus controles, otras que necesitan completar su proceso diagnóstico y algunas que necesitan ser operadas prontamente.

En muchos países se ha encendido la alarma por el riesgo de un aumento de las muertes no-Covid, es decir, por los fallecimientos producidos directa o indirectamente por la falta o el retraso en la atención y cuidado de personas afectadas por otras enfermedades. En Chile, el impacto que ha producido la pandemia en los pacientes no-Covid es enorme. De acuerdo a El Mercurio, en el último mes se han suspendido 40 mil cirugías sólo en el sector público. Ello es equivalente a casi el 10% de todas las cirugías electivas que se realizaron en hospitales públicos el año pasado. Y aunque no hay cifras oficiales todavía, una situación similar es esperable respecto de suspensiones de consultas con especialistas, exámenes y otras intervenciones.

En el caso del sector público de salud, estas suspensiones empeoran una situación sanitaria que ya era extremadamente grave. De acuerdo al Minsal, en diciembre 2019 había más de 1,6 millones de personas esperando por una consulta con un especialista (con 376 días promedio de espera), y más de 258 mil personas esperando por una cirugía (329 días promedio de espera). Un estudio del Laboratorio de Innovación Pública UC, muestra que la experiencia de espera en el ámbito público se caracteriza, entre otros aspectos, por la falta de información adecuada que los pacientes tienen sobre su diagnóstico y sobre el proceso de atención (no saben cuánto deben esperar, por qué deben esperar ni en qué parte del proceso se encuentran), el escaso contacto con el personal médico y no médico y la inexistencia de un monitoreo de su estado de salud durante la espera. La suspensión de consultas, exámenes y cirugías y el cierre parcial de los establecimientos públicos de salud sólo hará esta espera más larga, más desinformada y con una percepción de mayor lejanía



Cristóbal Tello
Director Laboratorio de Innovación Pública UC

y despreocupación por el estado de cada paciente.

No obstante, esta crisis sanitaria ofrece una gigantesca oportunidad para el sector público para contactar, informar y, en algunos casos, atender a este inmenso grupo de pacientes en listas de espera. El establecimiento de turnos de atención presencial en los establecimientos de salud genera tiempo disponible de los profesionales de la salud para desarrollar acciones de telemedicina desde sus hogares. Y la disponibilidad de canales de contacto (teléfono, whatsapp, Skype, Zoom u otras plataformas) permite el contacto remoto con estos pacientes.

Es posible impulsar, en todo el país, iniciativas para contactar gradualmente a esta inmensa cantidad de pacientes con el fin de monitorear su estado de salud, permitiendo identificar a quienes requieren una atención prioritaria, e informarles el proceso de atención que se seguirá en su caso, desincentivando que estos pacientes colapsen los establecimientos de salud, requiriendo atención e información, una vez que perciban una mayor normalidad en el país.

En forma complementaria, pueden incrementarse las atenciones de telemedicina dirigidas los pacientes prioritarios. Las experiencias previas de telemedicina, desarrolladas en el país, muestran las amplias posibilidades de atención remota factibles de implementar en los distintos niveles de atención de nuestro sistema de salud.

Si la salud pública aprovecha esta crisis sanitaria para acercarse a los pacientes inscritos en listas de espera, estableciendo canales remotos de información, monitoreo, priorización y atención, podrá no sólo brindar hoy un valioso cuidado a estas personas, sino que además dejar procesos y capacidades instaladas para mantener un modelo permanente de acompañamiento de estos pacientes, mejorando significativamente su experiencia y oportunidad de atención.

Invierno, contaminación y Covid-19: una muy mala combinación

Se sabe que la contaminación ambiental facilita el desarrollo de enfermedades respiratorias, como la influenza y otras que suelen aumentar con la llegada del frío. Lamentablemente, estudios recientes han revelado que el Covid-19 no se escapa a esta realidad. Considerando que estamos recién comenzando el invierno y que la pandemia que enfrentamos se ha intensificado en el país, es probable que el escenario se torne cada vez más complejo.

Es por eso que, hoy más que nunca, se vuelve primordial tomar las medidas necesarias en aquellas zonas con altos niveles de contaminación atmosférica por industrias, automóviles o calefacción a leña, entre otras fuentes. Esta tarea requiere, como primer paso, que se realice una adecuada medición de la calidad del aire, porque como sabemos, lo que no se mide no se puede mejorar.

Lo anterior cobra especial relevancia en ciudades y comunas que, históricamente, presentan problemas de contaminación y que en los últimos meses ya han tenido episodios de preemergencia o emergencia ambiental, como Quintero, Temuco, Padre las Casas, Los Ángeles, Osorno, Valdivia y Coyhaique. Las causas de este fenómeno son el aumento de material particulado o emanaciones de compuestos gaseosos en altas concentraciones bajo condiciones atmosféricas muy desfavorables.

Desde hace algunos años, el monitoreo permanente de la calidad de aire ha cobrado extrema relevancia en términos de salud pública. Incluso, últimamente, se han publicado estudios que demuestran que la transmisión de partículas virales se facilita en zonas que tienen mayor contaminación y los efectos negativos, una vez contraída la enfermedad, se incrementan.

Una investigación publicada por Science of the Total Environment, combina datos de contaminación atmosférica, corrientes de aire y fallecimientos confirmados relacionados con el Covid-19, y afirma que las zonas con niveles de contaminación permanentemente altos tienen "significativamente

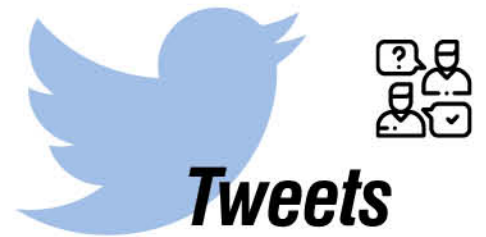


Sebastián Febres
gerente general de Serpram

más muertes que otras regiones".

Asimismo, en una publicación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), uno de sus expertos en medioambiente, David Boyd, sostiene que tal como indican las evidencias científicas, las personas que habitan en zonas con mayores niveles de contaminación atmosférica, tienen más riesgo de muerte prematura a causa del Covid-19. En esta línea, agrega que una de las lecciones que se pueden extraer de la pandemia del coronavirus es que demuestra la vital importancia de conservar "un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible".

Por eso, es fundamental continuar fortaleciendo este aspecto y realizar, especialmente en las zonas más críticas, una rigurosa y extensiva medición de la calidad del aire y de las emisiones, para poder adelantarse y tomar medidas oportunas. Aumentar la densidad de mediciones con microsensores o disponer de modelos en tiempo real puede potenciar la fiscalización y así garantizar que los niveles se encuentren dentro de los rangos permitidos por la autoridad medioambiental en todo momento y en cada sitio. Estos son aspectos cruciales para prevenir que un aumento de la contaminación en el invierno termine profundizando la actual crisis sanitaria que enfrentamos.



Esteban Krause Alcalde

@KrauseAlcalde

Me reuní con representantes de supermercados Unimarc, Jumbo y Cugat para aconsejarles nuevo protocolo de ingreso de sus funcionarios. Además de la toma de temperatura y jabón, se incorporan preguntas que cada funcionario debe responder para así minimizar contagio de #covid19

Colegio Médico Los Ángeles

@colmedLA

A esta hora pte del @colmedLA dr. @LMEDINANC conversa con @KrauseAlcalde y alcaldes de Biobío sobre la realidad que enfrenta la prov. de Biobío en el contexto de la pandemia por #Covid_19 #CoronavirusEnChile #QuedateEnCasa #CuidemonosEntreTodos @colmedchile @mgzbiobio

Prensa Presidencia de Chile

@presidencia_cl

Hoy, el Pdte @sebastianpinera presentó #NuevasTecnologíasPoliciales para combatir el delito: "No vamos a bajar los brazos en la lucha contra la delincuencia". Más información en: <https://bit.ly/2ZKzql5>

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Seguimos recorriendo la región en el marco del plan #AlimentosParaChile. Hoy en la comuna de #LosÁlamos entregamos canastas junto al alcalde @pablocesarvegas a quienes más lo necesitan: los adultos mayores de 80 años que se encuentran en cuarentena. #CuidemonosEntreTodos

Felipe Ward

@FelipeWard

Este martes ingresó con urgencia al @Senado_Chile el proyecto de monitoreo telemático para imputados en casos de violencia intrafamiliar. Con los Ministros @HernanLarrainF y @macasante le pedimos al Congreso aprobar esta medida que protegerá a las mujeres víctimas de violencia.

Universidad de Chile

@uchile

La comunidad universitaria despidió con pesar a la pintora Gracia Barrios Rivadeneira, cuya obra abstracta siempre estuvo llena de compromiso social y humano. Egresada de la Escuela de Bellas Artes U. de Chile, Gracia Barrios recibió el Premio Nacional de Artes Plásticas 2011.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Atención con Alto Biobío

En la comuna de Alto Biobío, la municipalidad, sus dirigentes y los vecinos en general realizaron todo cuanto estuvo a su alcance para mantener a raya la pandemia del coronavirus.

Y razones habían muchas. Ese territorio históricamente ha sido uno de los más pobres del país, con un alto porcentaje de la población viviendo en condiciones de pobreza, incluso de indigencia, en que suele imperar el hacinamiento. A modo de ejemplo, hasta la fecha, buena parte de sus habitantes no tienen agua potable, elemento vital para el correcto lavado de manos, medida que es considerada como fundamental para prevenir el contagio.

Además, hay otro hecho relevante: solo tienen un Centro de Salud Familiar (Cesfam) que, ciertamente, no está en condiciones de atender a pacientes que tengan complicaciones mayores. Indefectiblemente ligado a lo anterior se encuentra otro factor: la distancia. Trasladar a un enfermo que viva en alguno de los cajones cordilleranos al complejo hospitalario en Los Ángeles – centro de atención de pacientes con Covid-19 – puede implicar varias horas de viaje por tierra. En el caso que la persona esté grave, ese tiempo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Como corolario, la zona, debido a la distancia, también tiene problemas de comunicación telefónica, herramienta vital para pedir ayuda en el caso de una urgencia mayor.

Por eso, apenas se conoció el avance del Covid-19 en el país, en Alto Biobío se implementó una rigurosa barrera sanitaria, específicamente en el puente Queuco, principal punto de acceso al territorio cordillerano.

Fueron muy estrictos. Nadie ajeno a la comuna podía ingresar a la zona, ni siquiera camiones con suministros pudieron llegar hasta la localidad de Ralco. Todo se quedaba ahí y era llevado después en otros vehículos hasta sus puntos de destino.

Durante más de dos meses, el territorio cordillerano estuvo libre de la enfermedad.

Sin embargo, el 21 de mayo todo se fue por la borda.

Ese día, el alcalde Nivaldo Piñaleo anunciaba el primer caso positivo de Covid-19 en su comuna. En menos de una semana, ya suman 36 contagiados, marcando la mayor incidencia de la enfermedad en toda la región y una de las más elevadas del país, al margen de la Región Metropolitana.

Como el mismo jefe comunal explicó, aunque frenaron el ingreso de afuerinos a Alto Biobío, no pudieron evitar que las personas viajaran a Los Ángeles, a Santa Bárbara o a otros lugares. Personas que iban y volvían en micros que suelen estar atestadas de pasajeros.

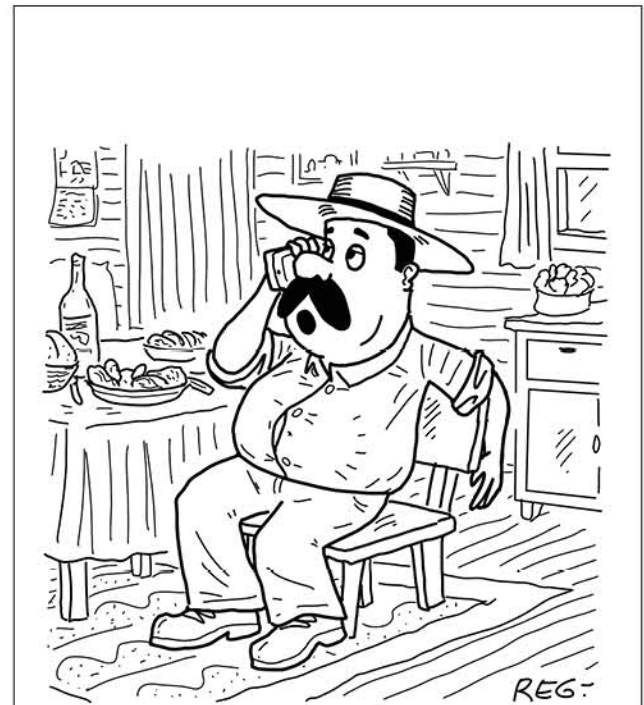
La gravedad de la situación causó que una comitiva de la Autoridad Sanitaria y del Servicio de Salud de Biobío viajara a la zona para coordinar nuevas estrategias, mientras que – a la par – el municipio ponía en marcha lo que catalogaron como cuarentena responsable, que es básicamente un llamado a la población a permanecer en sus hogares hasta que pase lo peor de la crisis sanitaria.

Por lo pronto, y atendidas las particularidades del territorio, se anunció que todas las personas contagiadas de coronavirus de Alto Biobío deberán trasladarse a residencias sanitarias en Santa Bárbara y en Los Ángeles. ¿La razón? Estar cerca del hospital para así brindarles ayuda especializada lo más pronto posible, en el caso de ser necesario.

Debido a los diversos brotes de la enfermedad, el miércoles último se esperaba que el Ministerio de Salud la incorporara dentro de las comunas con cuarentena, a nivel nacional. No sucedió. En cambio, Lonquimay, que tuvo un brote similar un poco antes y con condiciones calcadas a las de Alto Biobío (incluso, son limítrofes), ya lleva una semana con esa medida de confinamiento y se ratificaron siete días más.

De ahí que se hace urgente que la autoridad sanitaria actúe a tiempo y arbitre las medidas para ese territorio con la mayor de las responsabilidades, a fin de evitar que la pandemia permee en los entresijos de la pobreza de sus habitantes, la mayoría pobres, y se convierta en una verdadera tragedia.

ÑO PANTA



–Don Gordillo, creo que si sigo comiendo así en esta cuarentena, al final mi grupo sanguíneo será A-Peritivo.

CARTAS A LA DIRECTORA

LOS PLANES PARA EL HIDRÓGENO VERDE

Señora directora:

A propósito del anuncio del Ministerio de Energía respecto a los cuatro ejes a desarrollar para una estrategia nacional de hidrógeno verde a 2050, quienes trabajamos a diario con el objeto de reducir al máximo el gasto energético por el bien del medioambiente, valoramos esta hoja de ruta, cuya entrega está pensada para fines del 2020.

Ahora, si bien sabemos que éste se trata de un año complicado a raíz de la actual pandemia -cuyo escenario podría retrasar la ejecución de cualquier proyecto que no conlleve como fin único la contención del covid-19-, es necesario desde ya aprovechar cada instancia que pretenda promover el conocimiento general sobre el hidrógeno verde; informar sus beneficios y oportunidades, además de explicar por qué este elemento químico podría ser la llave del crecimiento económico sostenible, tal como lo plantea la autoridad.

Lo anterior expuesto, sin duda, aportaría como antesala para diseñar un marco

regulatorio adecuado y programas de desarrollo de pilotos que concreten una eventual y exitosa mayor generación de hidrógeno verde, de modo que se puedan cumplir las acciones planeadas a 2025. Hoy en Chile el hidrógeno verde es considerado un gas industrial, por lo que una de las primeras acciones regulatorias a estudiar es establecer este recurso como un combustible.

Cada acción que permita facilitar esta gran tarea es bienvenida, sobre todo para identificar y convencer futuros capitales privados que permitan el cofinanciamiento de estos proyectos.

Héctor Arellano,
gerente comercial Efizity

CESANTÍA Y PANDEMIA

Señora directora:

El país venía sufriendo en materia de empleo desde octubre recién pasado, 350.000 personas perdieron sus trabajos producto de los efectos de la violencia inusitada y desatada. Ahora, el panorama

es aún más desolador. Según estudios de la Universidad de Chile, el Gran Santiago concentra un 15,6% de desempleo y para la ministra Zaldívar el país ascenderá a 10%, superando expectativas negativas. Urge que el acuerdo económico y social vea pronto luz verde para paliar los efectos nocivos que tendrá esta pandemia. Cuando podamos ponernos de pie, será imprescindible potenciar la inversión y la creación de empleos, medidas en ese tenor -y no impuestos mágicos a los súper ricos- evitarán que más personas vean con riesgo la pérdida del bienestar alcanzado y retroceder desde la clase media a la pobreza. El empleo es la mejor política social.

Jose Luis Trevia
Investigador Fundación para el Progreso.

TRADUCIR LA CIENCIA

Señora directora:

La ciencia se tomó los medios de comunicación. No hay canal, radio o diario que no haya publicado qué es

Covid-19, las últimas investigaciones sobre diversas características del virus, posibles nuevos tratamientos y tantas otras aristas. Pero ¿estamos entendiendo? ¿La población sabe diferenciar qué tiene base científica y que es sólo especulación?

Buscar cómo hacer accesible el conocimiento para todos, en un lenguaje sencillo y simple, es el objetivo tras los más de un centenar de productos editoriales, gráficos y audiovisuales que el Centro de Comunicación de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Chile ha desarrollado desde su lanzamiento.

En su segundo aniversario, quisiera recalcar la necesidad de contar con acceso libre e información de calidad, para una buena toma de decisiones. La ciencia no es un lujo, es una necesidad, más ahora cuando su aplicación hará la diferencia para superar juntos esta pandemia.

Dr. Iván Suazo
Vicerrector de Investigación y Postgrado,
Universidad Autónoma de Chile

INCREMENTO SIGNIFICATIVO

Cinco de los siete brotes activos más grandes de coronavirus en la región son de la provincia de Biobío

Un urgente llamado a adoptar medidas de prevención para evitar la propagación por Covid-19, realizó el seremi de Salud Héctor Muñoz.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Si bien el mayor brote de la región, correspondiente al Sanatorio Alemán, dejó su condición de activo, la cifra se duplicó durante la última semana, llegando a un total de 52 brotes.

De ellos, 7 concentran un gran número de contagios y por ende de cuarentena preventiva por contacto estrecho, de los cuales 5, corresponden a la provincia de Biobío.

Desde la Seremi de Salud Biobío detallaron que son: Alto Biobío (36), fiesta domiciliaria en Laja (34), sector Vega Techada Los Ángeles (29), familiar Santa Bárbara (20) y familiar Saltos del Laja (16).

Al respecto, el delegado de la autoridad sanitaria de Biobío, Cristóbal Vidal, señaló que han desarrollado una serie de labores, "respecto de evitar que se produzcan más contagios a través de las fiscalizaciones y de las actividades que realiza la Seremi de Salud, en cuanto a las cuarentenas y conocer quiénes son los contactos estrechos de las personas para que éstas se puedan aislar y con ello evitar más contagios".

En relación al brote que existe en Alto Biobío, que ya deja 36 casos confirmados de coronavirus y 135 personas en cuarentena preventiva, el profesional indicó que están conversando con los infectados, para que puedan internarse en las residencias sanitarias, y evitar así una mayor propagación del virus.

Con respecto a algunos casos que se registran al interior de supermercados, Vidal explicó que "nosotros estamos buscando las mejores alternativas para, por una parte darle continuidad a los servicios que sabemos son imprescindibles para la comunidad, pero que también garantice su seguridad tanto de los trabajadores, como de la gente".

DOS CASOS EN REGIMIENTO

En investigación se encuentran al menos dos contagios de coronavirus al interior del Destacamento de Montaña de Los Ángeles, y no se descarta que este número se incremente, ya que se está desarrollando la investigación epidemiológica.

"Tenemos dos confirmados de Covid-19 que se trataría de dos funcionarios del Ejército, de los cuales uno, inicialmente, habría viajado a Santiago, y desde allí se habría conta-



giado y habría compartido estrechamente con un colega, y ya habría generado este segundo contagio".

Y agregó que "tenemos a algunas personas en cuarentena actualmente, pero es una investigación en desarrollo, por tanto todavía no hemos establecido el total de personas que se establecerá una cuarentena obligatoria para ellos, puesto que también, además de la gente del destacamento, pudieran haber otras personas asociadas, como familiares u otros".

Diario La Tribuna ha intentado en reiteradas ocasiones conseguir un pronunciamiento por parte del Destacamento de Montaña N°17 de Los Ángeles, sin que hasta el cierre de esta edición eso haya sido posible.

LLAMADO A LA PREVENCIÓN

Considerando que la provincia tiene 444 casos confirmados, y 242 activos, el Seremi de Salud de Biobío, Héctor Muñoz, insistió en "la importancia de dar cumplimiento a las medidas de prevención para evitar el contagio y propagación del Covid-19".

"El lavado de manos por un mínimo de 20 segundos con agua y jabón o alcohol gel; estor-

nudar o toser con el antebrazo, mantener distancia mínima de 1 metro entre personas; evitar tocarse ojos, nariz y boca; evitar saludar de beso o mano; además de otras medidas como el uso obligatorio de mascarillas en transporte remunerado, en espacios con más de 10 personas y en ascensores independiente del número de usuarios; el cumplimiento de cuarentenas para casos positivos Covid-19 y contactos estrechos, entre otras", añadió Muñoz.

“La provincia de Biobío ha tenido un alza sostenida de casos, principalmente en las comunas de Los Ángeles y Alto Biobío”.

Cristóbal Vidal, delegado de la Seremi de Salud Biobío



Quédete en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 27/05/2020

COMUNA	CONFIRMADOS	RECUPERADOS	ACTIVOS
Los Ángeles	195	77	118
Laja	59	41	18
Alto Biobío	36	-	36
Nacimiento	31	19	12
Negrete	26	7	19
Cabrero	26	22	4
Yumbel	20	12	8
Santa Bárbara	20	8	12
Mulchén	12	10	2
Tucapel	8	3	5
Antuco	8	2	6
San Rosendo	2	1	1
Quilleco	1	-	1
TOTAL	444	202	242

La Tribuna Covid-19 28-5-2020

EN LOS JUNQUILLOS

Sanitizarán hoy zona de brote de coronavirus en Santa Bárbara

Anoche, y durante el horario de toque de queda, se realizaron labores de limpieza en zonas urbanas de la comuna precordillerana.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En Santa Bárbara se ha registrado un aumento en el número de casos Covid positivos. La mayoría concentrados en el sector Los Junquillos, donde sumaban nueve los casos asociados a este brote, que además deja a 27 personas

en cuarentena preventiva. De los nueve, cinco pertenecen al entorno familiar de Los Junquillos.

La situación que se presenta en la provincia, deriva en distintos operativos dispuestos por el sector privado. Anoche, por ejemplo, en Santa Bárbara, el Rotary Club Santa Bárbara, con apoyo de empresas frutícolas de la zona, del Círculo de Alguaciles y logística y apoyo prove-

niente de la comuna de Mulchén, se desarrolló la labor respaldada también por Socabío.

Boris Solar, presidente del Comité de la fundación rotaria y del Rotary Club Santa Bárbara expresó “el creciente aumento de infectados con coronavirus en la provincia de Biobío ha implicado que las distintas agrupaciones sociales tomen iniciativas como las que se han realizado en comunidades de la provincia”. Agregó que “el Rotary Club de Santa Bárbara ha liderado el poder sanitizar, por primera vez, el 100 por ciento del área urbana de la comuna, toda vez que ha tenido un creciente aumento de personas afectadas con el virus”.

En este sentido destacó la colaboración de los Grupos de Transferencia Tecnológica GTT de arándanos Biobío, a través de la Agrícola Los Junquillos y MyT, que tienen huertos en las cercanías, “han facilitado sus equipos, entre tractores y



EN MULCHÉN, Yumbel, Antuco y Los Ángeles se han desarrollado similares labores.

nebulizadores” valorando el aporte que realizan los operadores que se sumaron al programa, en colaboración con el Círculo de Alguaciles de Mulchén y Santa Bárbara, que aportaron un camión aljibe para hacer la reposición de agua.

El Rotary Club Santa Bárbara cofinanció, a través de distintas donaciones y aportes, los productos sanitarios para realizar labores en villas, poblaciones y los espacios más concurridos.

Indicó que la jornada realizada durante el perío-

“El creciente aumento de infectados con coronavirus en la provincia de Biobío ha implicado que las distintas agrupaciones sociales tomen iniciativas como las que se han realizado en comunidades de la provincia”.



Boris Solar, presidente del Comité de la fundación rotaria y del Rotary Club Santa Bárbara.

do de toque de queda se extenderá hoy a Los Junquillos, “todo esto, es parte del programa que se ha replicado a través de la Sociedad Agrícola de Biobío –Socabío– con otras instancias para poder colaborar con las autoridades y minimizar las condicio-

nes de riesgos frente a esta pandemia, resaltó, sobre la labor realizada también en Mulchén, Yumbel, Antuco y Los Ángeles. “Es primera vez que estamos en Santa Bárbara, que aumentó fuertemente el número de contagiados” comentó Solar.



SE PRIORIZAN LUGARES DE MAYOR concentración de personas para reducir los riesgos de contagio y propagación.

IMPORTANTES MEDIDAS PREVENTIVAS

En Los Ángeles se entrega protocolos de prevención ante contingencia sanitaria



DADA LA CONTINGENCIA, y cuando algunos supermercados han debido cerrar provisoriamente para cumplir con los protocolos sanitarios, se realizó la reunión, tras la cual, se instó a limitar, a una persona por familia, la realización de las compras.

Directivos de supermercados que operan en Los Ángeles fueron convocados a una reunión de trabajo en la cual se analizó la realidad local y las condiciones de riesgo en medio de la pandemia.

El encuentro fue encabezado por el alcalde Esteban Krause, quien en compañía de la directora comunal de Salud, Marta Aravena, entregó copias de los protocolos de control de ingreso que se están aplicando internamente a los funcionarios de las distintas dependencias municipales, para que éstos sean replicados con los

trabajadores particulares.

“Estuvimos con ellos en una reunión para invitarlos a fortalecer sus controles que ellos hoy día hacen con respecto, principalmente, a los colaboradores, a los funcionarios, a las personas que permanentemente están operando dentro del supermercado a objeto de poder asegurar la salud de los trabajadores con los cuales hace su trabajo diario y también asegurar que los supermercados de Los Ángeles sigan abiertos, entregando este servicio tan básico como es la alimentación de cada una de las familias de Los Ángeles” expresó el alcalde Krause.

Por otra parte, Rodrigo Vargas, gerente de Jumbo Los Ángeles, manifestó “me parece muy positivo que el alcalde nos invite a cada uno de los representantes de los super-

mercados de la zona y poder también compartir inquietudes; también que nos hayan facilitado este set de preguntas que nosotros podemos incorporar dentro de lo que estamos haciendo hoy día dentro de los supermercados”.

Coincidió con los demás representantes de los supermercados al instar a la comunidad a mantener las medidas de prevención al acudir a realizar sus compras. “Me gustaría hacer un llamado a los clientes, de que vaya a los supermercados sin familiares, ojalá una persona por familia que pueda ir a comprar los productos que necesitan, nosotros vamos a estar ahí para atenderlos; es una manera también de cuidar a nuestros colaboradores que en algún minuto, en un principio, se sintieron inseguros ante este cambio”.

AHORA VUELVE A LOS DIPUTADOS

Senado aprobó proyecto para suspender cobros de servicios básicos en la crisis sanitaria

La idea de los senadores es forzar una Comisión Mixta que incluya en el Proyecto a los sistemas de APR y contar con el apoyo del Ejecutivo.

Todo en paralelo a las fiscalizaciones que hoy realiza la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por los cobros excesivos denunciados por la diputada Pérez y su colega, Iván Norambuena.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

acuerdo del 27 de marzo con las distribuidoras de gas, luz, agua e internet.

EL SENADO

Durante la semana el Gobierno reconoció que su acuerdo con las empresas distribuidoras de los servicios básicos había presentado problemas en el tema de los cobros.

Para los diputados del distrito 21, Joanna Pérez e Iván Norambuena la actitud de las empresas no se condice con la realidad de los chilenos, acusándolos de entregar a sus clientes boletas con montos demasiados altos.

La denuncia de los parlamentarios generó la reacción del Ejecutivo, que junto a la SEC comenzaron un proceso de fiscalización, que según el seremi de Energía del Biobío, Mauricio Henríquez ya tiene multas para las empresas.

En paralelo, el Senado despachó a tercer trámite una idea presentada por los diputados, encabezados por Pérez y que corre en paralelo al Proyecto presentada al Senado por su compañera de partido, senadora Yasna Provoste.

Ahora, el Congreso podría fundir las iniciativas de ambas cámaras, esperando que La Moneda se haga parte, aún cuando está vigente su

Durante la jornada recién pasada el Senado aprobó un proyecto que busca básicamente: suspender el cobro mientras dure la pandemia, pagar la deuda en 12 meses terminada la crisis sanitaria, hacer extensiva la posibilidad a la clase media, incluir a las empresas menores que trabajan con el sistema del Agua Potable Rural y pedir que el Gobierno forme parte de esta iniciativa.

Por lo mismo, y a través de teleconferencia "La Sala del Senado abogó por compatibilizar las iniciativas legales destinadas a aliviar los gastos de las familias y la necesidad de construir un acuerdo que garantice una cobertura más amplia y la mayor oportunidad para ir en apoyo no solo de los hogares sino también de cooperativas, APR y pequeñas empresas que se ven apremiadas con las facturaciones de servicios básicos en medio de la pandemia", explican en el sitio oficial de la Cámara Alta.

El documento agrega que se hace un llamado al "Ejecutivo para que se haga parte de la tramitación de un beneficio o subsidio especial que



TRAS LOS PROBLEMAS presentados con los cobros abultados, el Senado pidió apoyo del Gobierno para este Proyecto de Ley.

garantice la continuidad de los servicios básicos a las familias más vulnerables, así como establecer mecanismos para que sectores medios emergentes también sean incluidos cuando sufran pérdida de ingresos o desempleo".

El proyecto venía desde la Cámara de Diputados y este corre en paralelo a otras ideas presentadas los senadores, por lo que una Comisión Mixta podría fundir todas las iniciativas para llegar a una sola ley que sea respaldada por el Presidente, Sebastián Piñera.

En este sentido, el senador Felipe Harboe dijo que: "Se vive una situa-

ción compleja y hemos recibido denuncias de clientes de servicios eléctricos por abultadas cuentas y probablemente se trata de la aplicación de consumos promedios".

Mientras que su par de oposición, Alejandro Navarro explicó que "Creo que debemos enfrentar el problema de manera global y no a cuenta gotas. Hay dos proyectos, uno del Senado aprobado en mayo y este texto de la Cámara".

BUSCANDO LA COMISIÓN MIXTA

El proyecto que venía de la Cámara de Diputados y que fue modificado por el Senado se aprobó por 34 votos a favor y 6 abstenciones, con lo cual quedó en condiciones de ser analizada por la Cámara de Diputados, y no se descarta que se genere una Comisión Mixta.

Así entonces desde el Senado se explicó que "Este texto legal es similar a otro proyecto presentado por un grupo de senadores que suspende el corte de servicios básicos por no pago en virtud de la crisis originada por el coronavirus. Esta última iniciativa, experimentó cambios en la Cámara Baja, por lo que la Sala de Senado acordó rechazar las modificaciones, en su tercer trámite, con el fin una instancia de Comisión Mixta donde se puedan adoptar mayores acuerdos en torno a estas iniciativas". En cuanto a la legalidad del proyecto, los legisladores

dejaron estipulado que este se observe como inconstitucional pues, tal como salió de la Cámara, afecta a un área que ya está regulada, por lo que ese tema debe ser zanjado, en lo que apunta a todas luces a una Comisión Mixta. El debate, finalmente, consideró fundamental la participación del Ejecutivo, más allá de su acuerdo: "Pero más allá de estas consideraciones varios legisladores reflexionaron sobre la necesidad de generar un acuerdo más amplio donde "el Ejecutivo tiene un papel protagónico" porque si bien este tipo de iniciativas

"están bien intencionadas", es el Gobierno el que tiene las facultades para instaurar, por ejemplo, un subsidio que se focalice no solo en sectores vulnerables y medios emergentes, sino que también se haga cargo de la situación de cooperativas, pequeños comercios, mipymes y de APR que no generan ingresos y reciben facturaciones de servicios básicos por consumos promedios", cierra la comunicación oficial.



EL SENADO DESPACHÓ el proyecto a tercer trámite esperando provocar una Comisión Mixta.



Felipe Harboe, senador.

"Se vive una situación compleja y hemos recibido denuncias de clientes de servicios eléctricos por abultadas cuentas y probablemente se trata de la aplicación de consumos promedios".

PROYECTO DE LEY

Continúa debate en el Parlamento por comportamiento de casas de estudio superior

Mientras los representantes de los centros ven con preocupación el pago de los aranceles en medio de la pandemia, el diputado Manuel Monsalve exigirá que se entreguen los títulos de los clientes (alumnos), pese a estar morosos.

El diputado socialista, Manuel Monsalve apuntó su molestia contra los centros de educación superior, pensando básicamente en la necesidad de Chile para contar con profesionales capacitados, por ejemplo en medio de la crisis sanitaria.

Así entonces, el socialista detalló que "Si Chile tuviera un colapso en esta pandemia por falta de personal, podríamos encontrarnos con profesionales de la salud que, pese a haber egresado, no podrían ejercer y ayudar a los demás. Lo anterior, porque su casa de estudios no le hace entrega de su título por mantener deuda con ellos".

A raíz de esta situación, Monsalve presentará un Proyecto de Ley que buscará modificar e impe-

dir que estas instituciones retengan los títulos profesionales o técnicos a egresados que tengan deuda.

Para el representante socialista, la retención de títulos profesionales o técnicos, es arbitraria. "Las acciones emprendidas por Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, en orden a no conceder los títulos profesionales o técnicos mientras los estudiantes no acrediten el pago de todas las obligaciones económicas contraídas con éstos, constituye una sanción de tipo académica que imponen estas instituciones a sus alumnos, pero cuya motivación es de tipo económico".

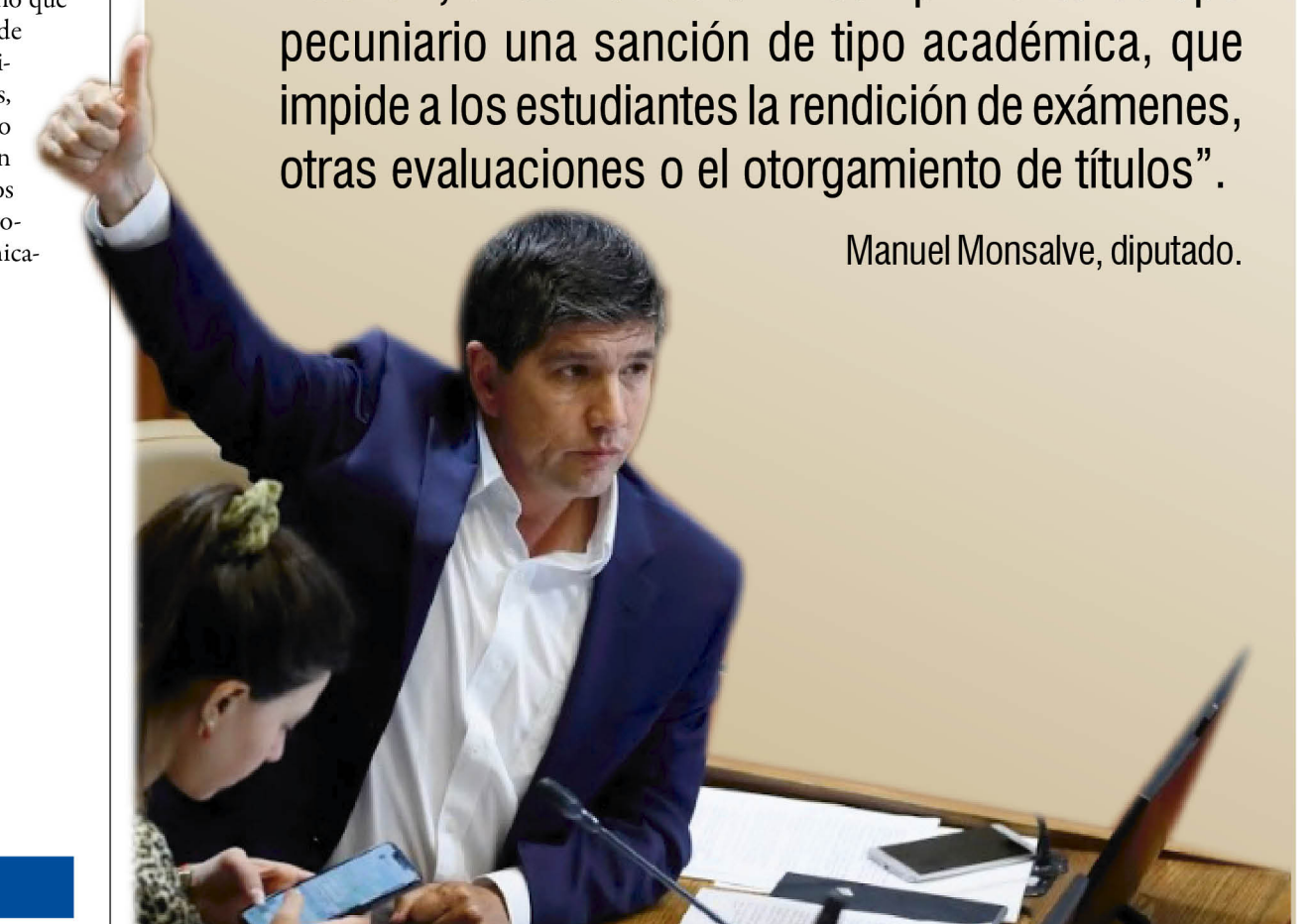
"Las instituciones de educación superior pueden exigir el pago de lo adeudado por sus estudiantes a través de los instrumentos y procedimientos de carácter general,

consagrados en nuestro ordenamiento jurídico. Por ejemplo, es común que a comienzo de cada año los estudiantes suscriban un pagaré a favor de sus instituciones educacionales, por lo cual dichas instituciones pueden exigir lo adeudado por medio del correspondiente juicio ejecutivo, en caso de incumplimiento. Permitir la existencia de sanciones académicas derivadas de incumplimientos económicos es contrario a nuestro ordenamiento jurídico, siendo dicha conclusión confirmada por la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia", dijo el parlamentario socialista.

"Lo que buscamos con la presentación de este Proyecto de Ley es justamente que no se aplique un criterio arbitrario y carente de lógica, al derivar de un incumplimiento de tipo pecuniario una sanción de tipo académica, que impide a los estudiantes la rendición de exámenes, otras evaluaciones o el otorgamiento de títulos, diplomas y certificaciones", dijo Manuel Monsalve.

"Lo que buscamos con la presentación de este Proyecto de Ley es justamente **QUE NO SE APLIQUE UN CRITERIO ARBITRARIO Y CARENTE DE LÓGICA**, al derivar de un incumplimiento de tipo pecuniario una sanción de tipo académica, que impide a los estudiantes la rendición de exámenes, otras evaluaciones o el otorgamiento de títulos".

Manuel Monsalve, diputado.



REUNIDOS A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

Alcaldes de Biobío y Colegio Médico exigen aplicar medidas más extremas frente a contingencia sanitaria

A la reunión convocada por el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause se sumaron sus pares de Cabrero, Mario Gierke; de Mulchén, Jorge Rivas; de Nacimiento, Hugo Inostroza; Vladimir Fica de Laja, Rabindranath Acuña de San Rosendo y Juan Cabezas de Yumbel. Sumándose representantes de los municipios de Tucapel, Santa Bárbara y Antuco, además de la directora comunal de Salud de Los Ángeles, Marta Aravena.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En horas de la mañana de ayer y reunidos por videoconferencia, alcaldes de Biobío alzaron la voz para exigir medidas de control más drásticas para frenar contagios por Covid-19 en la provincia.

La propuesta fue respaldada por el presidente del Colegio Médico Los Ángeles, Luis Medina, al concordar en la necesidad de que a nivel central se decrete, a la brevedad, medidas de control más drásticas para poder frenar el alto número de contagios por coronavirus verificado en las últimas semanas en la mayoría de las comunas de la provincia.

Los jefes comunales y directores de Salud abordaron experiencias locales, analizaron el complejo escenario actual y determi-

naron solicitar de manera conjunta, propuestas más restrictivas, entre éstas una cuarentena total para la provincia de Biobío e, inclusive, para la región.

Argumentaron que se trata de enfrentar y detener el explosivo aumento de contagios, impedir el colapso del sistema de Salud y evitar muertes por Covid-19 en la provincia.

Al respecto, el presidente del Colegio Médico Regional Los Ángeles, Luis Medina expresó que comparten la preocupación planteada a través de los municipios. “Estamos preocupados del aumento de los contagios en la provincia y en Los Ángeles y necesitamos aplicar medidas más extremas de confinamiento, algunas de ellas pueden ser barreras sanitarias, eventualmente la cuarentena total –que es, obviamente, la más com-



LOS ALCALDES PLANTEARON LA REALIDAD que se vive en sus comunas en medio de la pandemia mundial, insistiendo en la necesidad de aplicar medidas urgentes para evitar un colapso en el sistema de salud.

pleja- pero éstas deben ir asociadas al aumento de la capacidad de testeo, aumento de la trazabilidad y el aislamiento de los casos detectados” enfatizó.

En ese sentido, valoró el rol de los municipios y la unidad entre corporaciones, al aplicar medidas más estrictas –como cordones y barreras sanitarias- que se están transformando en la única alternativa viable para detener la propagación de casos. Al respecto, llamó a que se considere la opinión de los gobiernos comunales a la hora de la

toma de decisiones en el contexto actual de pandemia, “un llamado de atención también a las autoridades locales y a la Seremía de Salud ya que deben considerar también opinión de la comunidad en la toma de decisiones”. Al respecto coincidió en que la cuarentena y otras medidas “deben ir acompañadas de una importante ayuda social en cuanto a alimentos para las familias que van a estar más afectadas por esta situación de confinamiento”.

LOS ALCALDES Y LA PANDEMIA

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause manifestó “el presidente del Colegio Médico fue absolutamente claro de que hay cosas que hacer, que hay que realizar, que desde la perspectiva de las soluciones a la situación grave que estamos viviendo es la transparencia, es entregar antecedentes, información; es que las comunidades locales sean tomadas en cuenta para este tipo de decisiones –conocemos la realidad, los alcaldes conocemos la idiosincrasia de cada uno

de estos territorios-; creo que ha sido una actividad muy, muy fructífera”.

En tanto, Hugo Inostroza, alcalde de Nacimiento, expresó que éste es el momento de establecer una postura común frente a este tema, principalmente a nivel regional ya que en lo provincial se ve clara cuáles. “Sabemos lo que está pasando allá en la Región Metropolitana, con un aumento de casos sustantivo –hoy tenemos un colapso, ya, en el sistema público- y como ésta es una red nacional de salud pública ya tenemos pacientes de otras regiones y es innegable que eso va a seguir sucediendo, por lo tanto, tenemos que cuidar la región, tenemos que cuidar la provincia y nos interesa ya tener una postura de los alcaldes de esta región –la tenemos a nivel provincial con los alcaldes y con las autoridades provinciales- en torno a instalar y mayores restricciones”.

Por otra parte, Jorge Rivas, alcalde de Mulchén, subrayó que es urgente la implementación de otras medidas en Biobío. “Siempre es importante dialogar, conocer distintos puntos de vista y por supuesto que es interesante también –y más

allá de que sea interesante, es urgente- que se tomen drásticas medidas en la provincia del Biobío con la finalidad de que todas las comunas de la provincia nos veamos protegidas de lo que pudiera ser, en un plazo ya cercano, una situación mucho más crítica como la que está viviendo Santiago o como la que vivió Concepción, Antofagasta y otros lugares”.

En paralelo, Mario Gierke, jefe comunal de Cabrero, agradeció el trabajo de las entidades de Salud nacionales, regionales y provinciales, aunque reconoció diferencias con estos organismos, sobre todo en el manejo de algunas cifras y en el rol que le han permitido cumplir a las comunas durante esta emergencia sanitaria. “Agradecer el trabajo, sin dudas, de la Autoridad Sanitaria; y también la convocatoria que ha hecho Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles, para que todos los alcaldes pudiéramos estar con el presidente del Colegio Médico entregando nuestras inquietudes y, por supuesto, nuestros puntos de vista para ser cada día un aporte en esta emergencia sanitaria”.

“Estamos preocupados del aumento de los contagios en Los Ángeles y la provincia. Necesitamos aplicar medidas más extremas de confinamiento. Algunas eventualmente pueden ser barreras sanitarias, eventualmente cuarentena total, que obviamente es la más compleja pero éstas deben estar asociadas también a un aumento de la capacidad de testeo, de trazabilidad y el aumento de los casos detectados”.

Luis Medina,
presidente Colegio Médico
Los Ángeles.



CARABINEROS NO CUENTA CON VEHÍCULO PARA PATRULLAJES

Versiones encontradas por supuesta falta de vehículos policiales en Cabrero

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Molesto se manifestó el alcalde Mario Gierke, quien transmitió a través de su cuenta personal de Facebook, desde el acceso de la unidad policial de Monteáguila, para denunciar que Carabineros no cuenta con vehículo para realizar patrullajes.

“Hoy día nuestros Carabineros, lamentablemente, no tienen un vehículo para poder resguardar, patrullar y entregar seguridad a todos nuestros monteaguilinos”, denunció.

“Es por eso que he tomado la decisión de facilitar el vehículo de Seguridad Ciudadana, para que ellos de forma rápida puedan ejercer su trabajo al interior de la

ciudad de Monteáguila”, añadió.

Más tarde, a través de la cuenta Twitter Institucional, Carabineros de Biobío informó que “Cabrero cuenta con vehículos policiales suficientes y que se encuentran distribuidos en su sector territorial, entre ellos Monteáguila, y no se están utilizando vehículos municipales en sus servicios”.

Pero la polémica se zanjó en una larga reunión, entre representantes de la institución y del municipio, donde se estableció el compromiso de acelerar la reparación de algunos vehículos que se encuentran en taller, y se anunció la incorporación de un nuevo móvil el día de hoy.

El prefecto de Carabineros de Biobío, coronel Luis Rozas, señaló que “hemos participado como repartición de una reunión de trabajo, donde hemos llegado a varios



JUNTO CON SOLUCIONAR LA DISPONIBILIDAD DE UN MÓVIL, se acordó buscar estrategias conjuntas para aumentar los índices de la seguridad ciudadana.

acuerdos en materia de seguridad, y para ello, hemos comprometido intensificar los niveles de vigilancia, generar nuevas estrategias, y particularmente, apoyar desde el

punto de vista logístico con un vehículo policial”.

“Vamos a hacer todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance, para poder potenciar la

seguridad, la tranquilidad, y apoyar al señor alcalde en la gestión, entendiendo que este carro que se llama seguridad, y que involucra a toda la comuna, es tarea de todos”.

EN LOS ÁNGELES

Bomberos se querrela contra autor de robo a cuartel

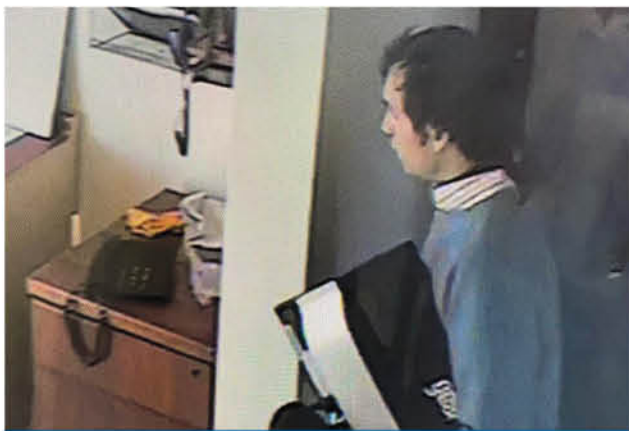
Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

El Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles anunció la presentación de una querrela criminal en contra del hombre arrestado por el robo perpetrado en la tarde del miércoles en el cuartel de la Novena Compañía de esta ciudad.

Así lo confirmó ayer a La Tribuna el superintendente de la institución bomberil, Juan Carlos Jorquera, luego que se confirmara la captura de uno de los dos implicados en dicho delito.

“Nosotros vivimos de los recursos que nos entregan nuestras autoridades y debemos cuidarlos. Debido a la emergencia del Covid-19, no podemos realizar actividades benéficas para generar recursos así que debemos ser mucho más cuidadosos con lo que tenemos”, precisó Jorquera.

La autoridad bomberil reseñó que este caso se suma a otros cuatro similares perpetrados en contra de la institución en los últimos siete meses, que incluyen, por ejemplo, la sustracción de la indumentaria de los



LAS DILIGENCIAS CONTINUARÁN con el fin de encontrar los equipos sustraídos al cuartel de la Novena Compañía de Bomberos, ubicado en calle Manuel Rodríguez 647.

voluntarios, cuyo valor por cada una supera el millón y medio de pesos.

DETENCIÓN

El operativo de detención de un sujeto, alias “El Chino”, fue realizado por efectivos de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de Carabineros de Los Ángeles.

Sin embargo, en el procedimiento no se encontraron las especies sustraídas, como notebooks, monitores, radios portátiles y un equipo de reanimación, cuyo

avalúo superaba los cinco millones de pesos.

EL arresto se produjo a partir de las pistas aportadas por las cámaras de seguridad del recinto, que permitieron reconocer a uno de los autores del robo quien tiene un nutrido prontuario policial, precisó el capitán Jorge Pohl, subcomisario de Carabineros de Los Ángeles.

Quien añadió que se siguen desarrollando gestiones para ubicar al otro sospechoso, quien se encuentra plenamente identificado y que, además, suma varias detenciones por delitos similares.

EN AVENIDA LAS INDUSTRIAS

Una persona lesionada dejó accidente de tránsito

El hecho se registró la tarde de ayer en el ingreso norte a Los Ángeles.

Bomberos, Carabineros y personal de SAMU, se trasladaron la tarde de este jueves hasta avenida Las Industrias, a metros del puente Rarincos, en el ingreso norte a la ciudad, por un accidente de tránsito.

Fernando Medina, teniente de la Primera Compañía de Bomberos, especializada en rescate, detalló que

se trató “de un choque de un furgón utilitario con un poste del alumbrado público, el cual dejó a una persona lesionada, que se encontraba encerrada en el vehículo”.

La persona herida, fue inmovilizada al interior del automóvil, y posteriormente ingresada al móvil SAMU, para su traslado al Complejo Asistencial de Los Ángeles.

Al término del procedimiento, los voluntarios que colaboraron en la emergencia, sanitizaron sus equipos como indica el protocolo de la institución, especialmente en caso de rescates vehiculares.



El ABC colaboró en la emergencia, que dejó un lesionado.

BENEFICIOS PARA 100 FAMILIAS DE COMITÉS DE POLCURA Y DE TUCAPEL

Avanza regularización de propiedades en Tucapel

El convenio firmado por el seremi de Bienes Nacionales Sebastián Abudoj y el alcalde Jaime Veloso beneficiará a 49 familias del comité El Aromo de Tucapel que tienen posesión

irregular de terrenos. Los postulantes no tienen la propiedad de esos terrenos y ahora podrán postular, con asesoría de profesionales de la Municipalidad de Tucapel, al saneamiento de los títulos

de dominio con el objetivo de llegar a ser legalmente los propietarios y, de esa forma, a futuro podrán acceder a beneficios municipales y estatales. Recientemente, y adoptando las medidas



COMITÉ EL AROMO en videoconferencia con Seremi de Bienes Nacionales.

sanitarias vigentes, el alcalde Veloso junto a la directiva del comité tuvo una videoconferencia con la autoridad regional a fin de informarle a la organización comunitaria que han sido priorizados para integrarse al programa Chile Propietario.

COMITÉ SANTA ELVIRA

Desde hace unos meses, ambas instituciones están trabajando para regularizar los terrenos ocupados por cincuenta familias en el

sector Santa Elvira de Polcura.

El seremi, Sebastián Abudoj Rivas con el alcalde Jaime Veloso Jara firmaron dos protocolos durante 2019 para apoyar a los vecinos y vecinas del asentamiento informal en los trámites que les permitan obtener un título de dominio de las propiedades. Estos acuerdos beneficiarán a quienes están asentados en terrenos de Ferrocarriles y a quienes están asentados en terrenos de forestal Arauco.

De esta forma la Seremi como el Municipio hacen los trámites que permitan otorgar seguridad jurídica a dichas familias a fin de que puedan obtener un título de dominio.

Finalmente, ambas autoridades llamaron a la comunidad a NO comprar derechos de propiedad en los loteos irregulares, es más, piden denunciar a estos vendedores ante las direcciones de obras municipales o ante el Ministerio de Bienes Nacionales.



COMITÉ SANTA ELVIRA de Polcura. (Imágenes del 2019)

BIENES NACIONALES ENTREGARÁ TERRENO EN CONCESIÓN

Fuerte San Diego será administrado por la Municipalidad de Tucapel

Después de décadas en custodia de Carabineros, el terreno del fuerte San Diego pasará a ser administrado por la Municipalidad de Tucapel. Así lo informó el alcalde Jaime Veloso Jara después de recibir la buena noticia de parte del seremi de Bienes Nacionales Sebastián Abudoj.

La autoridad comunal expresó su enorme alegría por este paso trascendental en la busca del objetivo de rescatar la historia y la memoria del origen de la comuna en este asentamiento español, que fue declarado monumento

histórico en 1972.

El Ministerio de Bienes Nacionales tenía entregado en custodia el recinto a Carabineros. El año pasado el municipio pidió la concesión del terreno y luego de pedirle la devolución del terreno a la institución uniformada, ahora este organismo estatal autorizó entregarlo en concesión al municipio.

El alcalde Veloso anunció que la Municipalidad de Tucapel ya está elaborando un proyecto que permita postular a los fondos de Puesta en Valor del Patrimonio del Ministerio de Obras Públicas.



EL ALCALDE VELOSO Y EL SEREMI ABUDOJ visitaron terreno del fuerte San Diego. (Imágenes del 2019)

LA **FIBRA** QUE NOS UNE

munDO
UNA EMPRESA DE MUNDO PACÍFICO



300 MB
FIBRA SIMÉTRICA
TV HD + FIJO

\$ 28.490

tumundo.cl

CONTRATA LLAMANDO
600 9100 900

f @MundoPacificoFanPage **@** @tumundo.cl **t** @mundo_pacifico

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes en www.tumundo.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica y comercial. Revisar factibilidad técnica de servicios fijos en www.tumundo.cl. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales en nuestro sitio web. Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones. Plan fibra 300 + telefonía fija + Tv HD: Velocidad de bajada es de hasta 300 MB. Velocidad de subida es de hasta 300 MB. Valor promocional por 12 meses es de \$28.490. Valor desde el mes 13, \$35.090. Promoción válida hasta el 30 de Junio del 2020. Solo contratos nuevos.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
☎ +569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

NBM

Concepción - Los Angeles - Chillán

www.nbm.cl
francisco.maldonado@nbm.cl
+56-9-87291920 / +56-9-76677918
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464
Los Angeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com ☎ +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com ☎ +56 9 90430617
☎ +56 9 78978632

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad inmediata.
☎ 990708531

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación.
☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina.
☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.
☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.
☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.
☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.
☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes, puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.
☎ 965930912

Empleos Buscan

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.
☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.
☎ 933940828

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa.
☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones.
☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10.
☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños.
☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular.
☎ 956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs.
☎ 988116285

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres.
☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo.
☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata
☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier.
☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible.
☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata.
☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.
☎ 959245328

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.
☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilosa 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u.
☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.
☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-
☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo.
☎ 989328312

Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, rol V.27-2016, por sentencia firme de 12 de octubre de 2016, se concedió posesión efectiva testada del causante Francisco Javier Galaz Galaz, rut N° 2.921.241-4, a sus herederos Marta Nelly Sanchez Sanchez, por la mitad legitimaria y cuarta de mejoras y a sus hijastros Ricardo Enrique, María Magdalena y Rodrigo Antonio, todos Montoya Sanchez y por

sentencia firme de 18 de abril de 2019, se ordenó la ampliación incorporando como heredero intestado a don Gabriel Antonio Galaz Burgos, rut N° 8.995.495-9, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos. Ley 16.271. Secretario Subrogante. (29515).-

EXTRACTO: Causa Rol V-95-2019 Primer Juzgado Civil de Los Angeles, caratulada "VALENZUELA", resolución de fecha 17 de julio del año 2019; decretándose interdicta

a ROSA IRENE SALDAÑA ESPINOZA, cédula nacional de identidad número 4.656.568-1; quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes por causa de demencia, nombrándose curadora definitiva a MARCELA ELIZABETH VALENZUELA SALDAÑA, cédula nacional de identidad número 11.075.890-1, liberándose de la obligación de rendir caución, de reducir a escritura pública la sentencia y de practicar inventario solemne. (29521).-

EXTRACTO: Causa Rol V-18-2019, caratulada Vergara, del Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, por sentencia de fecha 18 de Marzo de 2020, se declaró la interdicción por demencia de doña TERESA DEL CARMEN MUÑOZ BURGOS, Run 5.054.266-1, se designó como curador definitivo a su hijo don Luis Hernán Vergara Muñoz, Run 12.386.990-7. Mulchén, veintiocho de abril de dos mil veintie.- Iván Mauricio Pereira Arriagada Jefe de unidad (s). (29523).-



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Angeles

APOYO A LA SALUD

Minsal anunció seguro de vida gratuito para trabajadores del sector

El beneficio será implementado por la Asociación de Aseguradores y tendrá efecto retroactivo. “Sabemos que las personas que están atendiendo directamente a los pacientes enfrentan riesgos adicionales”, precisó Jaime Mañalich.



(Foto contexto)

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El Ministerio de Salud comunicó, que unos 234.900 trabajadores de la salud tendrán un seguro de vida gratuito como beneficio por las labores que están realizando durante la crisis por el coronavirus.

“La Asociación de Aseguradores de Chile ha levantado una iniciativa gratuita para los trabajadores de la salud, que beneficia a un horizonte de 234.900 trabajadores, que es un seguro

¿EN QUÉ CONSISTE?

De acuerdo a lo informado por la Asociación de Aseguradoras de Chile, este irá destinado a los 235 mil funcionarios que actualmente desempeñan sus funciones atendiendo la emergencia sanitaria. Estas pólizas de seguros cuentan con un capital de 7,2 millones de pesos para cada trabajador.

de vida”, señaló Jaime Mañalich en el reporte diario del Ministerio de Salud.

“Sabemos que las personas que están atendiendo directamente a los pacientes enfrentan riesgos adicionales.

Hemos tenido que lamentar ya la pérdida de cinco trabajadores de la salud”, añadió mencionando también la muerte de René Sánchez, médico gastroenterólogo del Hospital Sótero del Río.

LOGRO MÉDICO

Entre aplausos dan de alta a mujer de 104 años que estuvo casi un mes internada por Covid-19



LA PACIENTE A LO LARGO DE SU TRATAMIENTO, demostró en todo momento ganas de superarse y dejar atrás la enfermedad señalaron desde el Instituto Nacional de Geriátria.

Desde el Instituto Nacional de Geriátria aseguraron que se trata de una noticia “que nos da fuerzas para ganar la pelea”.

Una mujer de 104 años fue dada de alta desde el Instituto Nacional de Geriátria, luego de haber permanecido internada casi un mes luego de contraer Covid-19. Fue a través de un video donde se vio como los funcionarios del recinto de salud la despidieron entre aplausos.

“Noticias que emocionan y que nos dan fuerzas para ganar la pelea que estamos dando contra El Covid-19: hoy dimos de alta a Margarita, de 104 años, después de casi un mes de ingresar

al Instituto Nacional de Geriátria. Emocionados, la despedimos con aplausos y cariños”, escribieron desde el centro a través de su cuenta de Twitter.

CRISIS COMERCIAL

Desplome del comercio en abril registró más de un 45% en caída de ventas físicas

Vestuario y Calzado marcan descensos reales de 87,2% y 83% cada uno, entre algunos de los datos.

Servicios y Turismo de Chile, quienes confirmaron un literal desplome en la economía nacional, registrando una baja en la ventas físicas de 45,9% real anual, tras haber caído un 20% en marzo, acumulando entre enero y abril una baja real de 18,3%.

Los efectos económicos de la crisis sanitaria del Covid-19 en el país se siguen sumando día a día y si el pasado miércoles fue el brusco aumento de la tasa de desempleo, este jueves fue la Cámara Nacional de Comercio (CNC) la que puso la voz de alerta.

Esto luego del índice que elabora mensualmente el Departamento de Estudios de la CNC,

Dentro de las principales bajas, se encuentra el Vestuario y Calzado, los cuales marcan descensos reales de 87,2% y 83% cada uno, acumulando a abril bajas de 38,8% y 41,7% respectivamente. Otros, como la Línea Hogar y Muebles caen 76,4% y 80,6% real anual cada uno en el cuarto mes del año, terminando el período enero-abril con bajas de 38,9% y 38,8% respectivamente.



(Foto contexto)

“JR LA VEGA”

“Distribuidora de Vinos y Licores”

¡Gracias por su Preferencia!

José Manso de Velasco 499
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 28-05-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 86.943 casos
FALLECIDOS: 890



Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	562	21	7
TARAPACÁ	1.957	146	12
ANTOFAGASTA	2.248	111	28
ATACAMA	202	5	0
COQUIMBO	482	27	2
VALPARAÍSO	2.730	154	60
METROPOLITANA	69.915	3.904	638
O'HIGGINS	705	14	14
MAULE	1.120	54	15
ÑUBLE	1.205	31	22
BIOBÍO	1.677	112	10
ARAUCANÍA	1.954	38	45
LOS RÍOS	318	9	6
LOS LAGOS	814	23	13
AYSÉN	14	2	0
MAGALLANES	1.040	3	18



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 10°			
HOY 2° 12°			
Mañana 1° 12°	-1° 10°	3° 12°	3° 13°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: No saca nada con aislarse del mundo ya que éste sigue girando, aunque usted no esté. SALUD: Los problemas respiratorios pueden estar amenazando su buen estado de salud. DINERO: En lugar de buscar problemas en el trabajo, trate de evitarlos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 32. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Aprender de su experiencia le dará la sabiduría para que más adelante pueda darse cuenta de las cosas antes que ocurran. SALUD: Ojo con estar consumiendo alcohol sabiendo que debe conducir. DINERO: Ya es momento que trate de materializar sus sueños. COLOR: Rosado. NÚMERO: 20. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Antes de volver a tener a alguien a su lado debe analizar si emocionalmente ya está preparado/a. SALUD: Es necesario que tire un poco más para arriba. DINERO: No se enfrente con sus superiores ya que saldrá perdiendo de una forma u otra. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Tal vez ya sea tiempo de perdonar a esa persona para tratar de reparar su relación. SALUD: Es importante que descansa o su organismo puede salir muy perjudicado. DINERO: Apostar no es una solución para salir de los problemas económicos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Si decide andar como picaflor por la vida asuma entonces que las personas no le tomarán en serio. SALUD: Sería ideal que evitara enojarse siempre. DINERO: Todo aquel que ayuda al prójimo tarde o temprano recibe la ayuda del universo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: No tiene nada de malo que dude si continuar o no con la relación que tiene, lo importante es que tome una decisión. SALUD: Procure no ofuscarse por tonterías ya que no ayuda a su salud. DINERO: Debe afianzarse más en ese trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 17. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: No deje que un corazón perturbado opaque la felicidad que trata de llegar a usted. SALUD: Amargarse sólo atrae energías negativas. DINERO: Levántese y eche a andar esos proyectos que rondan por tanto tiempo en su cabeza. COLOR: Crema. NÚMERO: 2. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Usted pudo haber cometido un error, pero si es capaz de arrepentirse sinceramente su pareja entenderá. SALUD: Disfrute más de su buena salud. DINERO: Ojo que las deudas pueden terminar involucrándole en temas judiciales. COLOR: Azul. NÚMERO: 30. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: No tome tan a la tremenda si es que el día de hoy ocurre un conflicto con quienes están cerca de usted. SALUD: Una alimentación ordenada permitirá que su organismo también se vea muy favorecido. DINERO: No apure tanto los pasos, sea paciente. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: También es importante que se preocupe por la felicidad afectiva de las personas que están junto a usted. SALUD: Cuidado con su presión, evite consumir tanta sal. DINERO: Antes de volver a endeudarse analice muy bien si está en condiciones para responder. COLOR: Negro. NÚMERO: 30. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Cuidado con que su orgullo le haga tomar una decisión equivocada. SALUD: Mucha atención con sufrir accidentes en su hogar. DINERO: Aplazar las tareas que debe cumplir en este momento repercutirá en su futuro laboral, cuidado. COLOR: Granate. NÚMERO: 8. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: No destruya una hermosa amistad al insistir en tener algo más con esa persona. SALUD: Más cuidado con las tensiones al terminar el mes de mayo. DINERO: Un descuido puede poner en peligro su probabilidad de ascender en el trabajo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 3. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---	--	--	--	---	---

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Potencia tu empresa y proyecta el futuro

PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN